



BUIN,
09 MAR. 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 720 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 634 de fecha 27 de Febrero de 2020, se otorga Licencia Médica al Secretario Municipal don Gerónimo Martini Gormaz, desde el 27 de Febrero al 09 de Marzo de 2020, ambas fechas inclusive. Nómbrese como Secretario Municipal Subrogante a don Víctor Zúñiga Silva, Abogado Director de Control, a contar del 27 de Febrero al 09 de Marzo de 2020, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- Que por Decreto Alcaldício N° 149 de fecha 16 de enero de 2020, se aprueba el programa denominado Difusión de Localidades 2020.

4.- Que por Decreto Alcaldício N° 461, de fecha 12 de febrero de 2020, se aprueba las Bases, Ficha de Inscripción, Carta Compromiso y Declaración Jurada Adulto Responsable para el Concurso "Un Rey y una Reina para Buin 2020".

5.- El Memorándum N° 384, de fecha 21 de febrero de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el cual solicita al Administrador Municipal autorizar el pago de los premios correspondientes al Concurso "Un Rey y una Reina para Buin 2020". Se adjunta Acta de Evaluación del Concurso, de fecha 15 de febrero de 2020.

6.- La Resolución del Administrador Municipal donde instruye decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese el pago de los premios a los ganadores del Concurso "Un Rey y una Reina para Buin 2020", de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría Reyes

	Nombre	RUT	Premio
1er Lugar	Santiago Javier Gutiérrez Pavez	\$500.000.-
2do Lugar	Erick Nicolás Colina Carvajal	\$300.000.-
3er Lugar	Franco Jesús Carreño Guajardo	\$200.000.-

Categoría Reinas

	Nombre	RUT	Premio
1er Lugar	Franchesca Anaís Allendes Saldías (Adulto Responsable Ana Saldías Álvarez)	(Adulto Responsable)	\$500.000.-
2do Lugar	Land Sheena St Fleur	\$300.000.-
3er Lugar	Javiera Jesús Fernández Sáez	\$200.000.-



2.- Impútese el Gasto al Ítem Presupuestario 215.24.01.008
"Premios y Otros", Centro de Costo 25.03.07.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



VÍCTOR ZÚÑIGA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. VZS(S). VZS. NVVS. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDEKO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Premiación\2020\Concurso Un Rey y una Reina para Buin.doc